

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÓLVEGA**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2015, se adjudicó el contrato de la obra denominada “Redes y Pavimentaciones”, incluida en el Plan Diputación de 2015, con el número 84, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 171/2015.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.olvega.es

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Negociado sin publicidad
- b) Descripción: Redes y pavimentaciones.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato de Obra nº 84 Plan Diputación 2015

4. *Valor estimado del contrato:* 165.289,26 euros.

5. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto 165.289,26 €. Importe total 200.000,00 €.

6. *Formalización del contrato.*

- a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de junio de 2015.
- c) Contratista: Construcciones Beltrán Moñux, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 165.289,26 euros. Importe total 200.000,00 euros.

Ólvega, 15 de junio de 2015.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

1924

BOPSO-75-01072015